

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 20 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a los procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Palacio de la Tinta, sito en C/ Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesado: Irmgard Margareta María Franzen.

NIE: X5393996J.

Último domicilio conocido: Urb. Viña Borrego, s/n, 29120, Alhaurín el Grande.

Expediente: MA/2012/380/OTROS.FUNCS./FOR.

Infracciones: Grave, art. 76.3 y art. 86.b). Grave, arts. 76.4 y art. 86.b), de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,12 euros.

Actos notificados: Acuerdo de inicio.

Fecha: 4 de junio de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de inicio.

Málaga, 20 de julio de 2012.- El Delegado (DT 1.º Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Francisco Fernández España.